

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7744.

Suscripción en Córdoba: Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba:..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

MARTES 4 DE JULIO DE 1878.

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVII

Sección editorial.

REVISTA EXTRAORDINARIA
DE AGRICULTURA Y COMERCIO.

Noticias de la Unión Americana, confirman todo lo dicho y con insistencia repetido sobre la buena cosecha que está a la vista en la vertiente del Atlántico, y sobre la todavía mejor que se espera en la región del Pacífico. De California en especial, son verdaderamente ponderativos los datos últimamente recibidos, no solo con respecto a la abundancia, sino también al adelanto de las meses, que prometen la sazón a tiempo.

Las últimas existencias disponibles en el conjunto de las plazas, suman 10.250.000 bushels de trigo (6765000 fanegas) y 6 millones 600.000 idem de maíz (4356000 fanegas). Bajo la presión de tan gruesas cantidades y las esperanzas de la cosecha, que por sus pasos contados se va aproximando, aparecen a cada momento sintonías de una baja que se cree inevitable; pero los especuladores la resisten victoriamente hasta ahora, consiguiendo siempre atajarla apenas se asoma. De baja son, sin embargo, los más recientes avisos por el cable.

Las faustas noticias de la Rusia meridional, que teníamos anticipadas, han recibido sanción oficial en estos días. «Le Journal D'Odessa», periódico francés que se publica en la plaza de su nombre, afirma con referencia a informes de una comisión administrativa, que ha girado visita a los campos rusos, la «abundancia de la cosecha en pie». El referido puerto de Odessa ofrece su ordinario movimiento marítimo de cereales, con precios en baja, aunque no tan acusada como se había dicho.

Tenemos, pues, que los países productores prometen todo lo apetecible, en los graneros de ambos mundos. Dejando punto de vista, mejorable el año agrícola que corre a su término, y no podrá menos de ser proporcionada la holgura comercial en la subsiguiente campaña.

No podemos decir lo mismo del mundo consumidor en su parte de producción propia, al menos por lo tocante a Inglaterra que representa el primer papel bajo este concepto. Aunque mil veces lo hemos dicho, repetimos una más, que los temporales impidieron muchas siembras de otoño y otras tantas de primavera, con lo cual ha quedado yerma mucha parte de la tierra que acostumbraba ser labrada. Lo que hay, presenta un aspecto mediano; pero nunca podrá ser gran cosa. Con este motivo, aquel país, que nunca produce lo bastante para sostenerse, necesitará en la próxima campaña un suplemento de granos exóticos superior al de costumbre, salvo la producción creciente de sus colonias australianas y de la India, que promete compensar con creces el retroceso de la metrópoli. En todo caso,

esta es cuestión de poca monta para las subsistencias de aquel país, hacia el cual afluían espontáneamente, en busca del numerario, los trigos que se producen en todos los puntos del globo, incluso los más remotos. De las noticias que sucesivamente y sin interrupción hemos venido publicando, resulta en los puertos de la Gran Bretaña una introducción de trigos que, de puro crecida y sostenida, parece inverosímil algunas veces. Dada la abundancia de los Estados Unidos y de Rusia, esta introducción, lejos de inspirar temores de mengua, ofrece probabilidades de gran aumento. Por de pronto la última nota telegráfica de buques en camino para puertos de la Gran Bretaña, contiene 313, con cargamentos de trigo que suman 1.373.000 quarters (7.114.860 fanegas). Repetimos que, a una nación montada sobre este eje, poco le importa su cultivo interior, y puede llevar crisis agrícolas como la que la naturaleza le ha impuesto en este año, ó con otra social que sufre y de la cual hablaremos mas adelante, por una alta de la mano de obra rural, debida a la ausencia de miles de braceros, que emigraron a luengas tierras, en busca de una prosperidad ilusoria.

Las noticias agrícolas y comerciales de Francia no difieren de las que tenemos comunicadas, sobre las probabilidades de una cosecha satisfactoria. Territorialmente, la Francia se basta a sí misma en años regulares; pero aunque no por necesidad, hay allí un movimiento constante de importación por Marsella, a la par que el espíritu comercial sostiene una salida proporcionada, no tanto de trigos como de harinas, cuya fabricación constituye un ramo interesante de la industria francesa, en que se ocupan fuertes capitales y numerosos brazos. La cosecha del año anterior de 1875, apreciada oficialmente, ha sido de trigo, hecha abstracción de otros granos. La importación extranjera desde 1.º de Agosto del año anterior hasta 31 de Mayo último, se ha declarado, también oficialmente, por 2.981.827 quintales métricos en trigo y 25.873 idem en harina. La exportación en igual período, ascendió a 961.668 quintales métricos trigo y 1.313.110 idem harina. Hasta aquí los datos gubernativos e irrecusables. Extrajicialmente, las actuales existencias de trigos indígenas y exóticos en toda la Francia, se estima por cálculo prudente, en una suma de 52.766.063 hectómetros; y la cosecha en pie podrá rendir unos 108 millones de igual medida. Maisel sigue recibiendo, según consta, gruesas partidas de trigos orientales. Baste decir que desde el 6 al 20 del pasado entraron 80.000 cargas de a 160 litros, 100.000 hectómetros el día 21, el día 22 hasta 15.000 sacos y así sucesivamente. De estas circunstancias reunidas, se origina en los puertos

una marcada tendencia al descenso, que se transmite a los mercados rurales. Entre los que últimamente comunicaron sus respectivas notas de precios, hubo 3 en alta por 42 firmes y 61 en baja.

COTIZACIONES. — Nueva-York: Trigos rojos primaverales, a 1,30 dolla's bushel. Harina extra state, 5 á 5,20 dolla's barril de 88 kil. (baja) — Londres (Mark Lane) Trigos del país rojos, 42 á 49 schell. quart: id. blancos, 44 á 49 (baja) — Marsella 25; Violenta tempestad en este radio; Importación hoy 70.000 hectómetros de trigo; Baja del fr. últimos precios. Danubio, Irk-Azeff, peso 120 á 126 kil. de 26 á 31, 75 fr. con descuento de 1 por 100 por pago al contado.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 1.º se abrió a las dos menos cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Santa Cruz, y leída la acta de la anterior, fué aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario; se procede al sorteo de secciones y dándose a conocer el resultado, se pasa a la orden del día y se aprueba sin discusión el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército en 100000 hombres.

Continúa la discusión de la ley de elección de senadores y se aprueba el artículo 26, y el 27 con una pequeña modificación, a petición del sr. Barzanallana (D. José).

El Sr. conde de Casa Valencia, de la comisión, da cuenta del dictamen de los artículos retirados ayer.

El Sr. conde de Tejada cree que el dictamen es aceptable.

El Sr. De Blas hace notar que el dictamen no ha modificado en nada el artículo 8.º, que retira, y que hereda en consideración las atinadas observaciones que hizo ayer el Sr. marqués de Cáceres.

El Sr. Vaamonde, presidente de la comisión, manifiesta que esta ha llamado un inconveniente al examinar ayer nuevamente el dictamen.

El Sr. De Blas insiste en afirmar que lo que combate es el privilegio que resalta en la excepción que se establece en el art. 8.º a favor de los diputados provinciales de la corte.

El Sr. ministro de Estado declara que el gobierno está de acuerdo con la comisión respecto al artículo en cuestión.

Se aprueban los artículos 8.º y 9.º Se lee el art. 28, al que el Sr. Concha Castañeda hace una observación que admite la comisión y se aprueba reformado.

Sin discusión se aprueban los artículos que siguen hasta el 52.

Leído el 53 lo combate el Sr. Barzanallana (D. José) apuntando que en los casos de empate, donde dice «a-

yoría absoluta» se diga «mayoría relativa ó pluralidad en las segundas elecciones.»

El Sr. Silvela (D. Manuel), de la comisión, acepta a nombre de esta las indicaciones del Sr. Barzanallana, y leído el artículo nuevamente redactado se aprueba, así como los que le siguen hasta el último, que es el transitorio.

Se da lectura al dictamen de la comisión sobre la ley de construcción de una cárcel modelo y se aprueba definitivamente.

Léese el proyecto de ley sobre autorización al gobierno para sobreseer en algunas causas políticas, y se aprueba.

Orden del día para el lunes: reunión de secciones, votación definitiva de las leyes aprobadas y proyecto de ley sobre reforma de varios artículos del código penal.

Se levanta la sesión a las cuatro y cuarto.

CONGRESO.

A las nueve y enos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrero, atrajo la sesión del 1.º, leyéndose el acta de la anterior, que es aprobada.

Dos enores diputados presentan es- posiciones.

El Sr. Presidente anuncia que hay sobre la mesa una proposición del señor Polo, que por su carácter especial debía circunscribirse, según el reglamento, antes de entrar en la orden del día; pero que dada la urgencia del debate pendiente se reserva la palabra al autor de dicha proposición para la sesión de la tarde a primera hora.

Orden del dia: Presupuestos de ingresos.

El Sr. Camacho, reanudando su discurso en contra de la totalidad, se ocupa del impuesto sobre cereales, esponiendo su historia y las reformas de

Felicita después a la comisión y al gobierno por haber aceptado el arbitrio del sello de guerra, creado por él, y examinando las especiales ramificaciones de dicho arbitrio, considera que puede servir de base a utilísimos rendimientos.

Durante el ejercicio de sus presupuestos, a pesar de las circunstancias calamitosas que atravesaba el país, se ha obtenido mayor recaudación de ingresos que en otras épocas, lo cual hace creer que en tiempos normales hubiera sido de mas provechosos efectos.

Concluye diciendo que no quiere extenderse a hacer una defensa amplia de los actos financieros del ministerio a que tuvo la honra de pertenecer, por patrióticas razones de brevedad, recordando que hoy debía haber sido el primer día de ejercicio de los nuevos presupuestos.

El señor marqués de Orovió, de la comisión, promete ser muy breve, puesto que el Sr. Camacho solo ha

hecho la defensa de sus presupuestos sin impugnar el dictamen que se debate.

Elogia al señor Camacho por haber tenido el valor de arrostrar la impopularidad que lleva consigo el establecimiento de ciertos impuestos, y rectifica algunas de las afirmaciones hechas por el citado señor al examinar detalladamente las vicisitudes y mejoramiento del sistema tributario, defendiendo siempre la forma de planteamiento que tuvieron durante su administración.

Los señores Camacho y Orovió recitan.

Terminado el debate sobre la totalidad del dictamen, acuerda el Congreso que siga discutiéndose por secciones en la forma propuesta ayer por la mesa.

El señor Angulo usa de la palabra en contra de la primera sección compuesta de los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º.

Lamenta que no haya manifestado la comisión gran respeto a las leyes económicas ni haya establecido recursos y modificaciones que hubieran producido inmensas ventajas.

Extrajo consigna el art. 3.º que se cubrirán los gastos relativos al impuesto extraordinario de guerra con el importe de la emisión de cédulas hipotecarias cuando este se encuentre destinado, según ley ultimamente aprobada, a satisfacer obligaciones inherentes al arreglo de la deuda del Tesoro.

Las medidas relativas a los títulos del empréstito son poco justas, según el señor Angulo, que recuerda al efecto los derechos que pueden invocar los tenedores de aquellos títulos.

Tampoco encuentra las razones a qué obedece el haberse excluido del arreglo de la deuda del Tesoro los bonos, bajo el pretexto de que son hijos de una ley especial.

El señor Alonso Pesquera repite las motivos que han originado el doloroso pero necesario acuerdo, referente al empréstito de 175 millones, contestando brevemente a otros puntos tratados por el señor Angulo, que rectifica, suspendiéndose la sesión a las doce.

Continúa la sesión a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor Posada Herrero.

Verificado el sorteo de secciones, el señor ministro de Marina sube de uniforme a la tribuna y lee un proyecto de ley rigido las fuerzas navales, cuyo ostentamiento ha de sufragarse con cargo al presupuesto de la Península, durante el ejercicio de 1876 a 77.

El Sr. Polo apoya una proposición para que se nombre una comisión de diputados y senadores que se ocupe de

— 788 —

meros síntomas de amor. Disfruta una impresión dichosa, llena de sencillez, de encanto... Pareciale Mario desde el primer día amable, bueno, generoso; no necesita grandes esfuerzos de imaginación para reconocer en él un ser superior, y el primer sentimiento de la mujer en presencia de un Dios es la adoración.

Más adelante, la benevolencia, el cariño que Mario la había demostrado, fueron cautivándola poco a poco. ¿Cómo no había de interesarse? ¿Cómo no había de profesarse un afecto leal y sincero?

Ultimamente, cuando se veían todas las mañanas en aquella atmósfera de intimidad, llena de seducciones y de peligros, un sentimiento nuevo, extraño, singular, hablase apoderado de ella; no conocía su nombre, pero surgió su imperio, y cuando entraba en la habitación de Mario, su corazón palpitaba con violencia, cambiaba de color al verle,

— 789 —

y le parecía que la hubiera polido con una palabra dura.

Si hubiera tenido una amiga para darla un aviso, un consejo, acaso se hubiera detenido en aquella pendiente fatal; pero estaba sola en el mundo y no tenía esos principios, esas creencias que constituyen la fuerza moral de la mujer.

Desde la edad de doce años vivía entregada a si propia, sin oír nunca una palabra que pudiera animar o sostener su espíritu. Si hubiera sido una mujer acostumbrada a la sociedad, a la lucha, habría podido ocultar sentimientos, no hubiera dado a Mario aquél imperio sobre sí misma, y del cual un hombre más apasionado que virtuoso acabaría por abusar; pero era niña, niña en toda la sinceridad de la expresión, y tenía la sencillez, el abandono que son patrimonio de la inocencia. Nada la había preparado y armado para el combate de la vida. ¿Dónde había de haber encontrado medio de prevenir la derrota?

— 790 —

— ¡Ay!, eso debe ser muy difícil.

Tomó de nuevo la pluma, y después de reflexionar un momento trazó con bastante corrección aunque separando demasiado las letras de este nombre:

«Mario.»

Por encima de su hombro el maestro seguía la mano de la discípula y recordó que el primer día que la había sorprendido queriendo escribir, era también su nombre el que intentaba trazar.

— ¡Como me amo! — murmuró.

— Pasó en el entonces una cosa extraña: profunda turbación trastornó su espíritu; su mirada se fascinó como herida del vértigo y haciendo un esfuerzo sobre sí mismo encontró en su barbijo bastante sangre fría para esclarecer:

— Esté bien, muy bien, haces grandes progresos.

— ¡Oh! no, — murmuró la niña, — debe estar muy mal; es la primera palabra que he tratado de escribir.

El resto del día, y puede decirse que ya no era por deber por lo que Aminta servía a Mario, era por afecto. Anticipábale en todo cuanto podía a sus deseos, y prestaba a todos sus servicios ese grado, ese deseo de acertar que se traduce hasta los menores detalles. Era la más fiel, la más sumisa de las esclavas: la esclava voluntaria.

Emma, entre tanto, vivía tranquila. La conducta de Mario hacia un año que adormecía sus sospechas, y estaba muy lejos de presumir que un peligro, el mayor de todos, amenazaba su ventura. Desde que había entre ellos un secreto, Aminta y Mario, sin haberse puesto de acuerdo, se trataban con más reserva en público, y puede decirse que debían esperar gozar tranquilamente aque la vida mientras durase su estancia en la Bordighera.

No se hablaba, por cierto, de partir; Emma encontraba mejor que nunca, había tisido un poco al fin de

la regularización y mejoramiento del servicio de ferro-carriles.

El señor ministro de Fomento hace constar que el Sr. Polo se ha anticipado a los propósitos del gobierno; que desea se nombre dicha comisión, pero dando intervención en ella á la junta superior de agricultura y juntas consultivas de caminos, canales y puertos.

El Congreso acuerda tomar en consideración la proposición del Sr. Polo.

El Sr. Presidente ruega á los diputados que tienen pedida la palabra, usen de ella con brevedad.

El Sr. Romero Ortiz defiende otra proposición sobre concesión de una pensión á la familia del general Castañeda.

Queda tomada en consideración después de breves frases pronunciadas en elogio de tan bravo militar por los señores ministro de la Guerra y general Reina.

El Sr. Cadorniga hace algunas consideraciones en defensa de su proposición relativa á que se obligue á las empresas de ferro-carriles á pagar determinadas indemnizaciones personales en casos de siniestros ocurridos en sus líneas.

El señor ministro de Fomento dice que no cree puedan evaluarse los muertos y los heridos con la precisión igualdad como se hace en la proposición del Sr. Cadorniga, pero no encuentra inconveniente en que esta se tome en consideración.

El Sr. Cadorniga rectifica, poniendo de manifiesto la necesidad de que se legisle sobre la materia y de que se ponga coto á los abusos de las empresas de ferro-carriles.

Después de rectificar el señor ministro de Fomento, es tomada en consideración la proposición citada, así como otra del Sr. Azcárraga (D. Manuel), sobre construcción de un ramal de ferrocarril.

El Sr. Soldevilla propone la reforma de algunas disposiciones de la ley de enjuiciamiento civil relativas al desacuerdo.

El señor ministro de Gracia y Justicia pronuncia algunas frases y dice que pueden tenerse en cuenta las reformas propuestas.

La cámara resuelve tomarlas en consideración.

El general Reina pregunta si es cierto que un buque de nuestra escuadra, a consecuencia de fuertes tempestades, se ha refugiado en uno de nuestros puertos sin exigirlo verdaderos desperfectos. Anuncia una interpelación sobre los ascensos que tratan de concederse á ciertas clases de la armada y otros proyectos del señor ministro de Marina.

El ministro de Marina contesta que aun no tiene los necesarios antecedentes respecto del accidente ocurrido al citado buque y que no trata de consignar en sus proyectos algunas de las ideas que le atribuye el general Reina.

El Sr. Benavides apoya una proposición sobre que se conceda una pensión á los herederos de un militar. Es tomada en consideración.

También se acuerda lo propio respecto de la del Sr. Acaña referente á la construcción de un ferrocarril.

Dada cuenta del despacho ordinario, se levanta la sesión á las seis y veinte minutos.

Orden del día para el lunes: Presupuesto de ingresos y constitución de las secciones.

Sección oficial.

La «Gaceta» del 1.º publica, entre otras, la siguiente disposición:

Fomento.—Real decreto declaran-

do en toda su fuerza y vigor el reglamento de 8 de julio de 1859 sobre policía de ferro-carriles, y derogando la disposición del decreto de 4 de octubre de 1873, que alteró la velocidad de los trenes.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta anunciada para el dia de ayer con objeto de contratar el arrendamiento de 1000 sillillas de madera que pertenecientes al Asilo de Mendicidad se hallan destinadas al servicio público en los paseos de esta población, por tiempo de dos años contados desde hoy á fin de Junio de 1878, queda señalado el 10 del que rige para la celebración de dicho acto, que se efectuará por pliegos cerrados con arreglo al modelo inserto en el anterior edicto fecha 23 de Junio último, bajo el tipo de 2000 pesetas en cada anualidad, con la baja que á prorata corresponden hasta el de la adjudicación del remate de este servicio.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación.

Córdoba 1.º de Julio de 1876.—El M. de Gelo.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Dicen de Cataluña que ha descargado una tempestad en Horta que ha destrozado completamente el viñedo.

— El «Imparcial» pronostica que no pasará muchas semanas sin que la prensa ministerial vuelva á decir que no ha parecido el expediente de Hacienda afecto á la cuestión de fueros, ya una vez perdido y después econtrado. Ministeriales muy importantes dicen al leer dicho párrafo que el gobierno actual hará que parezcan todos los expedientes que se pierdan, exigiendo, si fuera necesario, la conveniente responsabilidad á quien la tenga.

— Es completamente gratuita la noticia de que un señor senador haya perdido el juicio á consecuencia de un disgusto parcial, ni por otra razón alguna.

— La comisión de leyes orgánicas retirara el lunes su dictámen para modificalo en sentido mas liberal — efecto de la elegibilidad.

— Se ha presentado una enmienda á las leyes orgánicas para que la fuerza armada municipal dependa solo de los alcaldes.

— La «Patria», rectificándose á sí misma la noticia que dio respecto del acuerdo de los constitucionales disidentes acerca de su criterio en la cuestión de fueros, reproduce lo que nosotros hemos dicho de que votarán los tres artículos primeros y que tal vez respecto de los otros haya alguna diferencia.

— Escribe un colega:

«El Sr. Gisbert se encuentra en París de vuelta de Ámsterdam, y es probable que dentro de pocos días llegue á Madrid.»

— El art. 2.º de la ley electoral de senadores ha sido reformado, disponiéndose ahora por el mismo, que los 150 senadores hasta completar 180 serán elegidos por las diputaciones provinciales, y los compromisarios

que nombran los ayuntamientos y mayores contribuyentes de los pueblos. Reunidos los diputados provinciales y compromisarios en la capital de la respectiva provincia elegirán tres senadores en cada una de ellas.

— Una carta que recibimos de Santander nos dice que se han recibido avisos para estar preparados á la visita de la corte en el caso, casi seguro por ahora, de que la reina Isabel salga del 18 al 20 para Santander. Es lo único que podemos decir en la cuestión pendiente entre varios periódicos sobre la época en que vendrá á España S. M. la reina madre.

— Dice un periódico que algunos constitucionales disidentes votarán contra el proyecto de fueros aprobado por el Senado. Nosotros creemos que los tres artículos primeros no serán rechazados. Respecto de los otros, hasta es posible que el Sr. Gamazo, constitucional disidente, formule una enmienda, que votarán algunos amigos suyos, en lo cual se demostrará que la «Patria» no está muy exacta en sus noticias de hoy. Sin embargo, el proyecto que venció en el Senado vencerá en el Congreso, según todas las probabilidades, no solo por ser un proyecto declaradamente antifuerista, sino porque implica un voto de confianza al gobierno respecto de la ejecución.

— El Sr. D. Antonio Benavides se guía hoy mejor y quizás mañana pueda salir á dar un paseo en carruaje. Si á este señor senador se refieren ciertas noticias que dan algunos periódicos, incluso la «Mañana» de hoy, podemos desmentirlas en absoluto. Ni la enfermedad afecta el carácter grave que se le atribuye, ni es consecuencia de la causa á que se achaca con una intención, al parecer, muy poco laudable.

— Ayer se permitió la salida del local de la academia de Segovia á los alumnos, ordenándoles queden arrestados en sus casas, de donde no saldrán sino para asistir á las clases. Oficiales de artillería auxiliados por agentes de la autoridad vigilan para el cumplimiento de esta disposición.

— De un dia a otro, según un colega, se espera que lleguen á Madrid las bases del convenio que proponen los tenedores de la deuda española de París, Ámsterdam, Bruselas y otras capitales, y tan pronto como dichas proposiciones sean conocidas, la subcomisión que entiende en el arreglo de la deuda podrá formular las bases que han de presentarse á las Cortes.

— Todos los rumores de que se hace eco la prensa de hoy, fundados en la carencia de fundamento, pues como hemos dicho repetidas veces, no se piensa por ahora en producir tal vacante.

— Ampliando anteriores noticias nuestras debemos decir que si bien todavía no están acordadas por la comisión las bases definitivas para un arreglo provisional de la deuda, creemos que prevalecerán las discutidas y acordadas en principio por los ponentes con el Sr. Cánovas, relativas á los bonos, á las amortizables, ya en acciones de carreteras, ya en otros valores, y la relativa á los atrasos del clero, asunto que se ultimará en la próxima legislatura, porque en la presente no habrá tiempo para tratar con gran detenimiento tan grave cuestión, máxime cuando el deseo del gobierno, así como el de la mayoría de los diputados, es mejorar el crédito atendiendo de un modo justo y equitativo todas las obligaciones del Estado.

— Añcha vida.

También es asunto acordado en principio el cerrar por completo las emisiones de deuda pública, bjo cualquier forma ó en cualquier concepto.

Asimismo se acordó destinar todos los sobrantes del presupuesto que ascienden, como ya hemos dicho, á unos 19 millones de pesetas, á la amortización por semestres de la deuda del Estado.

— Aunque el gobierno, de acuerdo con la comisión, tiene el pensamiento de unificar la deuda, como ésta será tarea larga, no podrá hacerlo hasta la próxima legislatura.

— Aunque hay quien supone que no habrá tiempo y faltaran diputados y senadores para votar las leyes orgánicas, ministeriales muy conocedores de los propósitos del gobierno atribuyen á este el deseo firme de que no se termine la legislatura sin quedar provisto de tan convenientes leyes.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 19.—Habiéndose puesto al frente de su ejército el príncipe Milán, ha circulado hoy la noticia de haber penetrado ya en territorio turco algunas tropas servias, añadiendo que no encontraron resistencia.

Sin embargo, aquí no hay conocimiento oficial de la ruptura de las hostilidades.

Han convenido las potencias en permanecer neutrales.

Telegramas de San Petersburgo participan que ésta muy escuchado el sentimiento público en favor de la Servia y Montenegro, habiéndose abierto suscripciones y recluta en varios puntos de Rusia.

Balgrado, 30.—El entusiasmo es general en todas las clases sin distinción de sexos.

Muchas damas de la nobleza han vendido sus joyas para acudir á los gastos de la guerra.

Viena, 30.—La noticia de la marcha del príncipe Milán de Servia para la frontera ha producido una gran euforia entre los patriotas griegos. Se organizan comités encargados de fomentar la agitación en Tesalia y el Epiro.

París 30 (tarde).—Noticias de Constantinopla calculan en 130000 hombres las fuerzas que Turquía tiene en la plaza fuerte, fortines y campos atrincherados á lo largo de la frontera.

Gacetillas.

— Mercado.—Hemos visto los proyectos para la nueva plaza de abastos que se ha de construir en la huerta de Santa Clara, y que reunirá unas condiciones sumamente aceptables para el objeto. Tendrá un gran número de puestos, y ante ellos una extensa galería cubierta, y otros en el centro, todos dispuestos con las condiciones necesarias para su servicio y aseo. Creemos que este proyecto, que se realizará sin duda atendida la actividad y buena gusto de su dueño, será la base de un plan de mercados que basten á satisfacer las necesidades de la población, y que sean dignos de su buen nombre e importancia.

— Eleférideros.—Hoy, 1356.—Muere en el monasterio de Santa Clara de Coimbra, la reina Santa Isabel de Portugal.

— Puesto.—Por supresión ha cesado en su cargo de arquitecto de Sevilla el Sr. Capo, muy conocido en esta capital.

— Retraso.—Una de estas noches llegó á Madrid con tres horas y media de retraso el tren mixto de Andalucía, á consecuencia del desplome de un terraplén entre Huerta y Villasequilla.

— Cálculo.—Un aficionado á café ha hecho el siguiente:

— Un poema que ha dejado por escrito por la calle de Letrados sin reparar en obstáculos, pues con todos hacia como con una pobre mujer que salió rodando por el suelo. Las bestias y los cofines cuando se juntan constituyen un verdadero peligro de muerte.

— El vigía.—Si el calor aprieta ahora —haciendo en Julio sudar,— no hay que adrigirse por eso... que en Agosto aprieta más.

— Canonge.—Con una concurrencia regular se verificó anteayer en el Gran Teatro la segunda función del prestidigitador español de este nombre. Los egercitos fueron todos muy aplaudidos con justicia, puesto que es muy notable la destreza y habilidad que desplegó en todos ellos. El señor Canonge es indudablemente notable en sus trabajos y digno de ser visto por todos los aficionados á este entrañable espectáculo.

— Y que siga.—Seis arrobas de frutas fueron anteayer decomisadas por su mal estado. El perito D. Luis Hilti nos libró de un cólico.

— Y está bonito.—La calle de Pedregosa sigue luciendo un gran zócalo de humo de paz. Verdad que éste está prohibido, pero por lo visto es un hecho consumado.

— Extravío.—Se recomienda por la autoridad superior la busca de dos caballerías menores extraviadas en la dehesa de los Algorfaños, que lleva en arriendo la Remonta de esta capital.

— Agua de Colonia.—La calle del Liceo ha sido perfumada. Por fortuna en su parte inferior brota un agua tan agradable que nadie pasa cerca sin palidecer.

— Hay paz.—El desafío taurómaco del Gordito y Lagartijo, ó el primero con Frascuelo, ó Bocanegra y Gordito, —se queda en conversación —según lo que ayer leímos.—Mas vale, señor, mas vale —se dejan de desafíos, —que es el mejor de los duelos—buen trabajo y baratito.

— Género escaso.—No se vé por esas calles perro alguno con bozal, y estas distracciones pueden costar caras.

— Economías.—A la inmensa mayoría de los inspectores de ferrocarriles se les ha rebajado el sueldo.

— Al fresco.—Ayer á las dos de la tarde, cuando mas calentaban los rayos del sol, un hombre con una gran mochila —tendido en la calle de Carreteras. Un municipal que acudió pudo, no sin gran trabajo, llevárselo al Ayuntamiento á que se refrescara.

— Subasta.—El dia seis del corriente se subastan en Aguilar las obras de empleo y baldosón de algunas calles de aquella ciudad.

— Eleférideros.—Hoy, 1356.—Muere en el monasterio de Santa Clara de Coimbra, la reina Santa Isabel de Portugal.

— Puesto.—Por supresión ha cesado en su cargo de arquitecto de Sevilla el Sr. Capo, muy conocido en esta capital.

— Retraso.—Una de estas noches llegó á Madrid con tres horas y media de retraso el tren mixto de Andalucía, á consecuencia del desplome de un terraplén entre Huerta y Villasequilla.

— Cálculo.—Un aficionado á café ha hecho el siguiente:

stío, los primeros fríos le habían hecho grande impresión, y no quería dejar aquella atmósfera tibia mientras los vientos helados azotan la cima de los Alpes, enviando sus heladas caricias á la Provenza.

Además, Emma se felicitaba por su estancia en aquella mansión, donde Mayo había acabado de perder sus disipadas costumbres. La hermosa soledad que disfrutaba en la quinta de las Palmeras la encantaba; no veían á nadie; parecían dichosos consigo mismos y hubiera querido pasar allí toda su vida.

XXXVIII.

Un gran poeta que ha estudiado la tierra en los infiernos, y estudiado el alma humana en el

cional de gravedad. Ademá Aminita era tan joven, tan inocente, tan candorosa. Sus hermosos ojos lánguidos parecían pedir piedad con tanta sencillez, que de seguro á la falta seguiría el remordimiento, ese remordimiento pionzona de toda existencia honrada. Pero era tan linda... estaba tan en la flor de la primavera, adivinaba bajo su candor un alma tan vehemente, que Mario no tenía virtud para prescindir de ella. El uno conociendo el peligro, el otro ignorante de él, no tenían fuerza para esquivarse, y parecía como que el uno vivía de la existencia del otro.

Aminita una mañana escribía; había hecho grandes progresos y eran ya familiares las letras del alfabeto. La joven miró á Chabert después de haber hecho una Z irreprochable.

— Muy bien, —dijo este; —pero no basta saber hacer letras, es preciso reunirlas para formar palabras.

Hacia un mes que Mario le daba lecciones que nadie había turbado ni interrumpido, y en ellas los dos, aunque igualmente conmovidos, hacían esfuerzos inauditos para aparecer serenos. El marido de Emma había opuesto á su violenta tentación una resistencia que no carecía de mérito; pero ya se iban agotando sus fuerzas, y aquel yugo del deber parecía una carga pesada, tratando ya de obtener alguna capitulación con su conciencia.

Conocidos son los sofismas de la pasión con los cuales el hombre corrompido trata de disculparse á sus propios ojos, seguro de ganar su causa, porque decide su antojo en un proceso en que es al mismo tiempo juez y parte.

Dígamoslo de una vez: Mario valió más tiempo del que hubiera podido esperarse, atendiendo á su pasado, y es que la traición bajo el techo conyugal tomaba á sus propios ojos un carácter muy escapa-

a calle de
obstáculos,
con una
lanlo por
os cofines
un ver.
r aprieta
dar, —no
que en
concurren,
noche en
incion de
ste nom-
dos muy
to que es
habilidad.
El señor
e notable
ser visto
te entre-
rrobas de
comisadas
D. Luis
calle de
gran
rda que
lo visto
enda por
ca de dos
das en la
e lleva en
a capital.
La calle
Por for-
brota un
die para
o tauró-
ijo, —el
ocanegra
versacion
Mas va-
de desa-
duelos —
se vé por
bozal, y
ostar ca-
inmensa
le ferro-
suelo.
as dos de
aban los
con una
on la ca-
sipal que
trabajo,
á que se
del cor-
uilar las
o de al-
1336.—
nta Clia-
ta Isabel
n ha ce-
cto de
ocido en
s noches
y media
daluicia,
o de un
Villase-
á café
do cada
dejado
ero co-
perdonal
la para
ara los
ndo de
que re-
ucion,
la mu-
honra-
etrober-
bieran
no, fué
r aque-
en com-
mario.
Mario
rastra-
luzura
mentar
nos fre-
os pri-

dia dos tasas y un solo terron de azúcar en cada una, sobran ocho por dia, suponiendo que cada vez sirvan cinco terrones en el azucarero, ó sean dos mil nuevecientos veinte al año, ó lo que es lo mismo, cincuenta mil ochocientos cuarenta en veinte años, los cuales pesan tres mil catorce libras, y representan, próximamente, un valor de nueve mil quinientos reales que pueden producir quinientos setenta de renta anual.

Lo dicho. — En la noche del viernes se ha consumado en Sevilla un robo de cerca de dos mil reales en un establecimiento inmediato á la plaza de la Encarnación.

Sección minera. — Se han denunciado cuarenta y una pertenencias de mineral de carbon con el título de «Justa,» término de Belmez.

Secretaría. — Se halla vacante la del Ayuntamiento de Bujalance dotada con dos mil seiscientas pesetas anuales. Hasta el dia diez y seis se admiten solicitudes.

Obra notable. — Hemos leído en «La Correspondencia» «Dentro de breves días empezará á salir á luz el «Diccionario Político Español» con que nuestro amigo D. Federico Salcedo y Mesonero se propone llenar un vacío sensible que se observaba en nuestras bibliotecas. El autor ha tenido en cuenta para la redacción de esta obra, los trabajos de las eminentes nacionales y extranjeras de todas las escuelas, escritas bajo el severo criterio de la verdad.» Concedido como nos es el nombre del autor y favorecido, con la amistad de cuantas personas se ocupan en este notabilísimo trabajo, no dudamos en recomendarlo a nuestros lectores, en la seguridad de que han de obtener un buen libro, cuya utilidad es de todos reconocida.

Aguas. — Han sido autorizados los señores Marqueses de Viana para aprovechar las aguas del río Bembezar para riego de la hacienda de Moratalla, términos de Hornachuelos y Posadas en cantidad de tres litros por segund, sin perjuicio de tercero. Las aguas se estraerán por bombas móviles por vapor.

Hornos. — Por diez días á contar desde el sábado, se anuncia nueva subasta de siete hornos de carbon y cuatrocientos treinta troncos de alcorque de la dehesa de Santa María, término de Hornachuelos. En la sección de Fomento y en el Ayuntamiento de aquella villa está el pliego de condiciones.

Llamamiento. — El juzgado de Montoro llama por segundos edictos á los que se crean con derecho á pedir á D. Francisco de Paula González de Canales, que fué de aquel dominio.

Fábrica. — El dia trece se subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital la cuarta parte de la fábrica de aceite llamada de los Bellidos, término de Lucena.

Antillamiento. — El de Belalcázar se hace de manifiesto en aquella villa hasta el día nueve.

Ístisis en el gran mundo. — Con este título ha comenzado a publicar en Cádiz el distinguido especialista de las enfermedades del aparato respiratorio doctor don Benito Alcina, una interesante obra en la que hace un detenido estudio de las causas y diversas variedades de este azote de la humanidad, fijándose detenidamente en los medios de combatirla. En su lugar correspondiente verán nuestros lectores las condiciones con que pueden adquirirla.

Prospecto. — En «El Mercantil Valenciano» encontramos el siguiente chistoso anuncio: «Pedro Pellicer, peluquero perfumista.» — Preciosísimas polas, pretenciosas paves, poderosos principes, pacíficos presbíteros, pudentes propietarios, prosaicos presbíteros, pobres poetas... ¿Pretendéis peinarlos igualmente, poniéndoles pelo postizo para pescar pareja?... Penseis perfumaros perfectamente, por preciosos procedimientos parisienenses? ¿Pretendéis poneros pronto puros pelucas primorosamente perfeccionadas? Penseis pintarlos patillas para parecer pitonudos personajes? Pues, periclitós parroquianos, para proporcionarlos peinados, postizos, pelucas, perfumes, pelucas, pastillas, por poco precio, preguntad preferentemente por «Pedro Pellicer, peluquero perfumista.»

Vuelvo. — Durante el primer trimestre del año actual, las expendidoras de carne de caballo en París han entregado al consumo público dos mil trescientos setenta caballos, asnos y mulas, que produjeron cuatrocientos veinte mil trescientos kilogramos de carne, cifras superiores a la de igual trimestre del año anterior.

Estanco. — Se anuncia la vacante del destino de estanquero de asarbolona.

Informo. — Continúa enfermo de algún cuidado el Sr. D. Bernardo Iglesias, director de «La Iberia» y gobernador que fué de Córdoba. Deseamos que alcance su restablecimiento.

Montes. — Ha sido trasladado á la provincia de Jaén el ingeniero de Montes D. Manuel Campaño, que servía en Lérida.

Agricultura. — Según las noticias que de la Península hemos recibido, la zona del centro tiene ya asegurada una regular y suficiente cosecha de cereales, en todas las provincias que componen la región, excepto la de Palencia, que se dice algo perjudicada. No carece de cierta gravedad esta excepción, por pertenecer á dicha provincia una buena parte de la llamada «tierra de Campos,» famosa por su producción de granos. Sin embargo, yasea que no lleguen á muchos los perjuicios de Palencia, ya que resulten compensados por el rendimiento de otras localidades, el hecho es que se estima próspero el total de la recolección en las Castillas. No son favorables del todo los auspicios con que se ha inaugurado, por haber llovido inopportunamente en algunos puntos y granizado en otros. En los principales mercados sigue lenta y gradualmente la baja que se inició desde la mejora de los campos por las aguas. Queda el trigo en Valladolid de treinta y seis á treinta y siete reales fanega; en Medina del Campo, de treinta y seis y medio á treinta y siete reales; en Riosco de treinta y seis á treinta y seis y cuartillo. En Santander después de los retramientos las reservas de precio y otros incidentes anexos a los hábitos comerciales de aquella plaza, se reanimaron los negocios de harinas por medio de una baja progresiva y en esta forma. Precios relativos de las de primera: diez y seis y cuartillo, diez y seis, quince y siete octavos y quince tres cuartillos reales arroba, que es el último tipo. Las de segunda, catorce á catorce y siete octavos. En la zona de levante, ha reinado un tiempo irregular con aguaceros y pedriscos en la provincia de Barcelona. El mercado de esta capital, preparándose á tomar plena parte en la baja de Castilla, ha sufrido ya alguna quebra y queda como sigue: — Trigos por cuartera de setenta litros; Candeales de Castilla, diez y seis medio á diez y siete cuartillos reales pesetas, por muy cortas partidas; Extrajeros, sin precios, ni aun nominales. Aceites, pocas entradas, sin demanda, cortas operaciones sobre las existencias, á los precios siguientes, por carga de ciento quince kilos: clases superiores comestibles, de veinte y seis a veinte y siete pesos fuertes (cincuenta y dos á cincuenta y cuatro reales arroba). El Mediodía está en plena recogida, con regulares resultados en cantidad y localidad. Los granos nuevos se van presentando gradualmente. De cebada, hay ya mucha en movimiento, y de dia en dia se acrecientan las partidas de trigo ofrecidas á la venta, con escasa influencia en los precios, por la cotidianidad de las operaciones; pero no por esto deja de advertirse una tendencia casi general á la baja, aunque no digna de consideración hasta ahora.

Espedicion. — En estos momentos se prepara en Norwich (Estados Unidos) una nueva expedición al polo. — **Jugar con fuego.** — En Glasgow ha ocurrido una explosión de dinamita que se hallaba depositada hacia tres meses en una tienda. La casa en donde estaba el depósito y todas las adyacentes han sido destruidas, habiendo perecido además seis personas.

Específico. — Parece que el doctor inglés Mr. Holloway ha descubierto un específico de seguros resultados para la extinción instantánea de la gangrena. Asegura un periódico londinense, que hechas varias pruebas, han dado un éxito todo lo feliz que puede desearse.

Vuelvo. — Durante el primer trimestre del año actual, las expendidoras de carne de caballo en París han entregado al consumo público dos mil trescientos setenta caballos, asnos y mulas, que produjeron cuatrocientos veinte mil trescientos kilogramos de carne, cifras superiores a la de igual trimestre del año anterior.

Bujalance. — Primero de Julio. — Se dice aquí y se oye con senti-

miento general, que nuestro respetable y muy querido Sr. Arcipreste, a causa de lo delicado de su salud, que no ha logrado restablecer en su último viaje de primavera, ni con las aguas minerales que ha tomado por dictamen facultativo, entra con gran disgusto de su parte á meditar, seriamente en la necesidad de cambiar de clima y de tareas. Los que conocemos bien y de muy antiguo al Sr. Riera y hemos tenido ocasión de observar la severidad de principios, la inteligencia y el esquisito tacto con que viene tratando todos los asuntos de sus importantes y delicados cargos; los que al presente admiramos las obras, verdaderamente prodigiosas, que ha sabido realizar en épocas de tan gran prueba y de peligro tanto para los hombres de su actividad y genio; los que sabemos, en fin el cariño entrañable y verdadero que profesa por igual á todos sus feligreses y amigos, sin distinción de clases, matices políticos ni condiciones, obligados estamos á pedir con interés y hacer público de buen grado nuestro vehemente deseo por el restablecimiento mas completo del fino y leal amigo, del cumplido caballero, del Arcipreste estimadísimo, del misionero ilustre, del distinguido escritor público. Lástima será, y muy grande, que por tan sensible circunstancia no termine y dé á la prensa su precioso trabajo. «La perla de mis lares,» encaminado á ser la mas completa y verídica historia de esta muy leal y noble ciudad. — M. M. y A.»

Ponce de León acerca de los perfumes. — Este renombrado teniente del gran Colón, calificó las flores de los verjales de Florida como «las mas fragantes bajo la capa del cielo.» De esas aromáticas flores se extrae el Agua Florida de Murray y Lanman; así que la fama de su fragancia puede decirse data de los días del gran navegante, quién dio á «Castilla y Aragón un Nuevo Mundo.» El ambiente delicioso de mil flores tropicales se exhala de esta delicable y refrescante agua floral. Cuando diluida purifica la complejión, como también perfuma el cutis; ningún sibarítico podría apetecer mas raro deleite, que un baño fragante con su delicado aroma.

Se previene á los compradores observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas New York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella. — Sin esto ninguna es legítima.

Administracion del matadero y carnecerías.

Semanal del 2 de Junio de 1876. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.

Libras

63 cabezas de ganado vacuno. 11511

384 idem de lanar y cabrio. 4927

Total consumo. 13438

Movimiento de la Bolsa de quiebras.

Rls. Mrs.

Existencia á fin de la semana anterior.

Suplemento hecho en la presente.

Existencia que resulta para la en- trante.

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los por- menores de este resumen.

Córdoba 30 de Junio de 1876. — El Administrador, Francisco Serrano.

Los sindicos y clasificadores del gremio de taberneros citan á sus compañeros para el miércoles cinco del corriente, a las once de la mañana, en el local del café de Iberia, para presentación del reparto de egotas de contribución.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los fielates de esta capital en los días 1 y 2 del actual.

Pts. Cts.

Central.

Puebla.

Rincón.	606 8
Nueva.	150 89
Gangas.	578 17
Matadero.	974 38
Total.	4007 94

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	1722 2
A la provincia y municipio.	1722 43
Adicionadas.	563 49

Total igual. 4007 94

Córdoba 2 de Julio de 1876. — El

Marqués de Gelo.

Boletín religioso.

Hoy. — San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.

JUBILEO CIRCULAR. — En el convento de Santa Isabel de los Angeles: por la Comunidad.

— Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, en su iglesia.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 2 de Julio de 1876. — Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Hoy aparece en la «Gaceta» la Constitución de la Monarquía, sancionada por el Monarca.

Los capítulos de la ley electoral de señadores quedaron ayer aprobados por la alta Cámara.

En el Congreso se tomó en consideración la proposición de ley sobre indemnización por siniestros en los ferrocarriles, de que tengo dada cuenta.

El Sr. Salaverria, cuyo estado de salud ha mejorado algo, salió ayer tarde para pasar algunos días en el Pardo. Es cuando menos prematuro lo que se ha dicho sobre que dejaría la cartera de Hacienda para hacerse cargo del gobierno del Banco de España. Creíse que á fin de la segunda decena del corriente mes se halle completamente restablecido.

Se ha dicho, ignoro con qué fundamento, que el actual Senado va á ser disuelto para dar lugar á que al reunirse sus tareas se halle elegido con arreglo á la nueva Constitución sancionada.

También se ha propalado la noticia de que las Cortes no volverán a ser convocadas hasta Febrero, pero si creyendo se reunirán nuevamente en la primera quincena de Noviembre, dado el deseo del Gobierno de que se discutan lo antes posible algunos asuntos que no podrán quedar terminados en la presente legislatura, atendiendo á lo avanzado del tiempo.

Sostenen sus pretensiones los tenedores de la deuda, que parecen dispuestos á protestar caso de no ser aprobadas las bases propuestas por los tenedores ingleses.

Veintiuna enmiendas van presentadas al proyecto de leyes orgánicas, y 22 al presupuesto de ingresos.

La salida del conde de S. P. V. inspector de Palacio, para Ontaneda, ha dado motivo para creer tiene fundamento lo dicho sobre la llegada a dicho punto de la reina Isabel y próxima visita del rey y de la princesa de Asturias á su augusta madre.

La cuestión del desmoronamiento del imperio turco camina á pasos agigantados, y tal vez á la hora en que reciba V. esta el cañón destructor sonará para dar lugar á una sangrienta epopeya que producirá la libertad de los cristianos de Oriente.

Consecuencia de esto los fondos públicos e residentes, y en el Bosisín se hacia anoche el 3 por 100 á 12'95.

El corresponsal.

La «Gaceta» del 2 publica una circular del ministerio de la Guerra fijando las disposiciones bajo las cuales han de organizarse los batallones destinados á Cuba.

Publica también la nueva Constitución de la Monarquía Española.

También aparecen en el periódico oficial los decretos nombrando gobernadores civiles: de Córdoba á D. Agustín Salido, que lo es de Murcia;

de esta provincia á D. Antonio García Mauriño, que lo es de Córdoba; de Castellón á D. Vicente Rico y Sánchez

Tirado, que lo es de Oviedo; de Huesca á D.

SECCION DE AVISOS.

Clases de Caligrafía.

Bajo la dirección de don Carlos Casanova, se abre desde 1.º de julio una clase especial de echo a diez de la noche, donde los jóvenes que lo deseen podrán aprender a escribir con propiedad y ortografía los caracteres Inglés, Francés y Gótico, como lo tiene acreditado en muchísimas personas de ambos sexos de esta capital. La retribución está al alcance de todas las personas.

Dichas lecciones se dan también a domicilio. De tres a cuatro podrá verse, al profesor calle de San Fernando número 134. — 4—2

En el hornillo horchatería de la pescadería del Gran Cañón se sirven chocolates, buñuelos, almuerzos y comidas, por cubiertos o porraciones, todo a precio muy arreglado y con la mayor limpieza; también se sirven helados y refrescos de todas clases. En el mismo local se vende una tartaña de seis asientos, montada sobre mesillas y balestas, de muy buenos movimientos. — 6—6

FRAGANCIA IMPERECEDERA.



CÉLEBRE AGUA FLORIDA

de Murray y Lanman.

El perfume más fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, **Lanman y Kemp, NUEVA YORK.**

Y de venta en todas las Perfumerías, boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, agentes, Barcelona.

Rosa.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA

PATTI DE LLOFRUÍ. Flor de arroz especial.

El Patti conviene a todas las señoritas deseosas de conservar y elevar la frescura de la piel y evitar las afecciones a que está sujeta; da con una muy ligera aplicación la transparencia y atenua la pálida de la juventud. No contiene ninguna sustancia mineral, estando cuidadosamente preparado, es adherente e invisible y presta a la tez un blanco natural sin ennegrecerla al mismo tiempo que no pierde la belleza ni la juventud. — 6—5

Cuidar de las falsificaciones es imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea, Librería. — D. Antonio Hoyo, San Fernando. — Sres. Hijos de Cruz, Librería. — D. Rafael Hoyo, Rejón. — Sres. Martín y Giménez, Librería.

Violeta.

XANTHOPICRIDA

Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la forma más sencilla de grageas, sumamente agradables a la vista y al paladar, es deseado por los niños a quienes regenera y fortalece.

Depósito general. — Dr. Formiguera, Barcelona. — En Córdoba, Farmacia del Dr. L. Manuel Marín, plazuela de las Tendillas.

JARABE DE RÁBANO YODADO

D'FORMIGUERA

La fórmula universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Son prodigiosos sus efectos en el rágito, afección del pecho y todas las que proceden de un exceso de actividad de la sangre.

Depósito general. — Dr. Formiguera, Barcelona. — En Córdoba, Farmacia del Dr. L. Manuel Marín, plazuela de las Tendillas.

Libro de texto. La persona que hubiere enviado un libro de texto, podrá presentarse en la redacción de este periódico, donde será entregado dando señas.

Célebres tortas de bizcocho.

Especialidad en rosquillas y otros artículos.

Este acreditado establecimiento, que por espacio de tres años se ha encontrado en la calle del Liceo núm. 39, se halla hoy en la de Azonaicas casa número 14, frente al café denominado Cervantes.

Los artículos que hasta ahora se han labrado y se continuarán labrando en la nueva casa, por ser ya conocidos por todo el público cordobés, se cree útil hacer mención de ellos en el presente anuncio; pero los nuevos artículos que desde hoy se labran y venden en dicho establecimiento, se estamparán contándose para conocimiento de las personas de buen gusto.

Bizcochos de manteca, 8 rs. libra de 14 onzas.

Empañadas de crema á 5 rs. libra de 16 onzas y seis cuartos cada una.

Bizcochos de canela á 6 rs. libra de 16 onzas.

Rosquillas de huevo á 12 rs. docena y un real cada uno.

KOUMYS EDWARD

EXTRACTO DE KOUMYS EDWARD, que se conserva indefinitely, para hacer el KOUMYS uno mismo.

Único experimentado y admitido en los hospitales de París.

INDICACIONES: Enfermedades del pecho y enfermedades debilitantes, tales como: ANEMIA, CLOROSIS, etc. — Depósito general en España: Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74 del licado. — En Córdoba: D. Francisco Ayllón.

INJECTION BROU Biológico infalible y preservativa la unión que se hace sin el auxilio de otro medicamento. — Se ven en las principales boticas del universo. — Existe el método. — 25 años de éxito. — Paris. invento del Dr. BROU, Magna boulate.

Venta a plazos 14 reales semanales.



Dirección general de España y Portugal

calle Serrano, 43. — Madrid,

6 en las sucursales siguientes:

CALLE AYUNTAMIENTO NUMEROS 14 y 16, CORDOBA.

Barcelona: P. del Angel Boria, 1. — Badajoz: San Juan 32. — Cádiz: Colomea 20. — Córdoba: Ayuntamiento 14 y 16. — Gerona: Plaza de la Constitución 10. — Huelva: Concepción 12. — Lisboa: Praça de Lercio 6 y 7. — Agujas á 6 rs. docena, hilos de lino y algodón, torza, piezas de recambio.

Fidáse catalogos ilustrados con listas de precios á LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

15

6

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

</